

## NÚMERO 53.

## CIRCULAR.

Secretaría de Estado y del despacho de Gobernacion.

—Seccion 1<sup>a</sup>

Direccion de Beneficencia pública.—Original acompañado á vd. el oficio que ha pasado á la Secretaría de la Junta el director de la lotería concedida á la Beneficencia, recomendándole se sirva tomarlo en consideracion de preferencia.

Libertad en la Constitucion. México, Febrero 26 de 1878.—*M. Carmona y Valle*.—Al Secretario de Gobernacion.

Habiendo recibido el público con sumo desagrado que se haga el descuento de la contribucion de 10 por ciento á cada premio al pagarlo, y particularmente los menores, desagrados que creo de trascendencia, pues aun los expendios han disminuido sus pedidos de billetes, y tal vez la realizacion de los siguientes sorteos decaiga, y comprendiendo esta desventaja la Empresa de la lotería de Toluca, se ha aprovechado de ella reformando, con la aprobacion superior, sus sorteos que eran de 500 pesos, segun los avisos que hoy ha fijado, elevando ese premio á 600 y sin descontar la contribucion

más que al premio principal, reforma que halaga al público y hará desmerecer el buen éxito que se aseguraba á la lotería de Beneficencia pública, en vista del resultado de su primer sorteo.

Como la Empresa á que me refero comenzará próximamente á celebrar sus sorteos reformados, creo, salva la mejor opinion de vd., que es urgente la aprobacion de la adjunta planta de premios para esa lotería, pues de continuar con lo que hoy tiene, es casi seguro que el público consumidor preferirá aquella que no tiene el gravámen de la contribucion directamente sobre cada premio, sino que hace el descuento anticipadamente para cumplir con la ley.

Lo expuesto suplico á vd. se sirva tomarlo en consideracion, para que se anuncie al público desde el próximo sorteo dicha planta de premios, si es de su superior aprobacion.

Libertad en la Constitucion. México, Febrero 26 de 1878.—*E. Liceaga*.—Al secretario de la Junta de Beneficencia.

La planta actual de premios al público, importa .....	\$ 1240 00
Anticipación al descuento de la contribucion á todos los premios, menos al mayor que la conserva, importa ese descuento.....	64 00
Quedan.....	1176 00

Planta de premios que se consulta para su aprobación:

1 premio de á.....	600
1 idem de á.....	100
1 idem de á.....	30
2 idem de á 20.....	40
4 idem á 8.....	32
5 idem á 6.....	30
86 idem á 4.....	344
100 premios.....	1176
La contribucion de diez por ciento no se altera, pues al premio mayor que es al único que se le descuenta al pagarlo.....	60
La administracion deduce anticipadamente.....	64
Suma.....	124

Es copia.—*Juan Abadiano*, secretario.

Secretaría de Estado y del despacho de Gobernacion.

—Seccion 1ª

Dada cuenta al ciudadano Presidente con el oficio del ciudadano director de la lotería, que se sirvió vd. acompañar á su nota fecha de ayer, en el cual se consulta una reforma en la planta actual de premios, que

consiste en deducir de éstos el diez por ciento con anticipacion, quedando solo el premio mayor sujeto al descuento al tiempo de verificarse el pago, ha tenido á bien aprobar esta reforma.

Dígolo á vd. como resultado de su nota relativa ántes mencionada.

Libertad en la Constitucion. México, á 27 de Febrero de 1878.—Al vice-presidente de la Junta directiva de Beneficencia.—Presente.

“Diario Oficial.”—Núm. 52.—Marzo 1º de 1878.

#### NÚMERO 54.

#### REGLAMENTO.

Secretaría de Estado y del despacho de Justicia é Instruccion pública.

El ciudadano Presidente de la República se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

“*PORFIRIO DIAZ*, Presidente constitucional de los Estados-Unidos Mexicanos, á sus habitantes, sabed:

Que he tenido á bien decretar el siguiente

REGLAMENTO para las escuelas nacionales primarias para niñas, y secundaria de niñas.

#### INSTRUCCION PRIMARIA.

##### Seccion 1ª

1. Español. Ejercicios de lectura y escritura en ca-

ractères impresos y manuscritos; ejercicios de elocucion segun el método intuitivo, y de recitacion.

2. Aritmética. Las dos primeras operaciones fundamentales (números enteros del 1 al 100).

3. Escritura, letras mayúsculas y minúsculas, solas y reunidas formando palabras.

### Seccion 2<sup>a</sup>

1. Español. Lectura de trozos impresos; ejercicios de recitacion y de ortografía; exposicion compendiada de los trozos leídos en clase; declinacion del sustantivo y del adjetivo; conjugacion de los tiempos simples del verbo.

2. Aritmética. Las cuatro operaciones fundamentales (números enteros del 1 al 100); tabla de multiplicacion y de dividir.

3. Escritura. Diversos caractères de letra.

### Seccion 3<sup>a</sup>

1. Español. Ejercicios de lectura, de recitacion y de ortografía; dictados; exposicion compendiada de los trozos leídos en la clase, las partes de la oracion, declinacion de los sustantivos, de los adjetivos y de los pronombres, conjugacion de los verbos por activa y pasiva.

2. Aritmética. Las cuatro primeras reglas (números enteros y fracciones).

3. Escritura. Repeticion y perfeccionamiento de las lecciones anteriores.

4. Geografía. Definiciones elementales de la geografía, matemática y física; topografía de México y sus alrededores.

### Primer año.

1. Español. Ejercicios de ortografía, de lectura y de recitacion. Gramática.

2. Labores manuales: labrados en canevá, hilvan, dobladillos, respuntes derechos, surjete. Tejidos: ejercicios con gancho de palo, en estambre y pábilo. Bordados: trabajos de chaquira en alambre.

Lecciones orales sobre las figuras planas, colores primarios y secundarios, el iris, propiedades generales de los cuerpos con aplicacion á las labores manuales.

Lecciones sobre los utensilios empleados en esta seccion.

3. Inglés. Reglas de pronunciacion, de lectura y traduccion. Temas é improvisaciones. Recitacion de palabras y de algunos pequeños diálogos.

4. Geografía. Definiciones de geografía elemental y de la geografía matemática. Topografía general de la tierra, cuadro de los mares, islas, montañas, rios y países de América.

5. Aritmética. Las cuatro primeras reglas (números enteros concretos). Cálculo decimal.

6. Escritura. Repeticion y perfeccionamiento de este ramo.
7. Dibujo.
8. Música.

*Segundo año.*

1. Español. Ejercicios de ortografía y de recitacion. Gramática.
2. Labores manuales. Costura, pespuntos en sesgado, sobrecosturas, alforzas, cerrados sencillos. Tejidos. Malla, horquillas, muela. Bordados. En canevá, en canevá sobre gros, sacando despues los hilos: de chaquiras realzados. Tapicería. Corte de las piezas más sencillas de ropa interior. Papel canevá, flores de crespón y alambre, flores de género. Lecciones sobre los objetos é instrumentos que las niñas empleen en estas labores.
3. Inglés. Principios de gramática, lectura y traduccion, temas é improvisaciones, recitacion de un gran número de palabras, de varios diálogos y de algunas fábulas.
4. Geografía. Geografía física y política de las cinco partes de la tierra.
5. Aritmética. Regla de tres simple, de particiones de sociedad y de intereses.

6. Nociones de ciencias físicas y de historia natural aplicadas á los usos de la vida.
7. Escritura.
8. Dibujo.
9. Música.

INSTRUCCION SECUNDARIA.

---

*Primer año.*

1. Español. Ejercicios de puntuacion, de lectura y de recitacion.
2. Labores manuales: Costura. Perfeccionamiento de este ramo, randas y deshilados, filigranas, ejercicios de hilvan sobre cortes para ir educando la vista en los conjuntos. Tejidos: Mignardirse, agujas, frivolité, bolillos. Bordados: En blanco, al pasado, al tambor y punto inglés, en malla y al Niágara en blanco. Corte de ropa interior y exterior. Ejercicios de dibujo para éstos. Ejercicios sobre máquinas de coser. Flores de yesca, de obleas, de astillas de carpintero. Lecciones sobre los objetos empleados. Idem general sobre una clasificacion de los ramos de industria y manufactura relativos á la moda.
3. Inglés. Lectura de trozos escogidos. Verbos irre-

gulares. Temas é improvisaciones. Las alumnas aprenderán un gran número de palabras.

4. Geografía física y política de América, con excepcion de la de México é Historia de América.

5. Matemáticas, Aritmética: regla de tres compuesta y de aligacion; cálculo decimal. Geometría y elementos de Planimetría.

6. Escritura.

7. Dibujo.

8. Música.

*Segundo año.*

1. Español. Explicacion de trozos escogidos. Ejercicios de recitacion, composiciones.

2. Labores manuales. Perfeccionamiento en el corte y su dibujo.

Formacion de modelos y patrones.

Trajes de fantasía.

Tejido en telar. Encaje irlandés.

Bordados al vapor, de gusanillo, de sedas, de metales, de litografía é imitacion de concha.

Trabajos de cuenta de papel, de cuero, de concha, de pelo, de cera, de escamas, de camelote, de zompan-  
tle y de piedra pómez.

Lecciones sobre los objetos empleados.

Perfeccionamiento de labores anteriores.

3. Frances. Reglas de pronunciacion, lectura y tra-

duccion, gramática hasta los pronombres, y ejercicios de conjugacion sobre verbos regulares. Temas é improvisaciones. Recitacion de palabras y de algunos pequeños diálogos.

4. Inglés. Lecturas escogidas, curso de gramática, repeticion del curso del año anterior. Temas é improvisaciones.

5. Historia. Historia de México y ojeada sobre la de los griegos y antigua. Nociones de cronología.

6. Geografía. Geografía física y política de México.

7. Matemáticas. Igualdad de los triángulos y propiedades de los paralelógramos; revision del cálculo de las fracciones ordinarias y decimales; las cuatro primeras operaciones algebraicas, construcciones geométricas y problemas de álgebra.

8. Escritura. Para esta leccion estarán reunidas las alumnas de las clases y año anteriores.

9. Dibujo.

10. Música.

*Tercer año.*

1. Nociones de ciencias físicas y de historia natural, aplicadas á los usos de la vida. Ampliacion de esta materia.

2. Español. Lecturas clásicas: composiciones y ejercicios de declamacion.

3. Frances. Continuacion del curso de gramática elemental. Terminacion de la analogía y verbos irre-

gulares; lectura y traducción; temas é improvisaciones; recitación de un gran número de palabras, de varios diálogos y de algunas fábulas.

4. Inglés. Uso de sintáxis, improvisaciones, repetición de los cursos precedentes; lectura de prosas escogidos.

5. Historia. Historia romana hasta Constantino, y geografía de las cuatro partes del mundo.

6. Teneduría de libros.

7. Matemáticas. Propiedades del círculo equivalencia de las figuras de construcción, extracción de las raíces cuadrada y cúbica. Ejercicios de álgebra.

8. Música.

9. Dibujo.

10. Perfeccionamiento de labores manuales.

#### *Cuarto año.*

1. Repetición de las nociones de ciencias físicas y de historia natural aplicadas á los usos de la vida, y nociones de agricultura y horticultura.

2. Español. Lecturas escogidas, curso de poética, composiciones y discursos sobre asuntos dados.

3. Frances. Lectura de trozos escogidos, sintáxis, temas é improvisaciones.

Las alumnas aprenderán un gran número de palabras.

4. Teneduría de libros.

5. Historia. Desde Constantino hasta el feudalismo, y geografía correspondiente.

6. Matemáticas. Geometría: semejanza y medida de las figuras; polígonos regulares y medidas del círculo, problemas, álgebra, teoría de las potencias, raíces y logaritmos, ejercicios algebraicos, ecuaciones de primer grado, problemas.

7. Higiene, medicina y economía doméstica.

8. Música.

9. Dibujo.

10. Perfeccionamiento de labores manuales.

#### *Quinto año.*

1. Pedagogía. Filosofía é historia de la educación. Economía de las escuelas, legislación y gobierno de las mismas.

Método para enseñar los ramos elementales de instrucción primaria, y para dar lecciones sobre objetos.

2. Español. Curso de poética, poesía dramática, composiciones, exposición de la lectura hecha en la casa.

4. Historia. Historia universal desde el feudalismo hasta la revolución de 93, y geografía política de los países correspondientes.

5. Matemáticas. Trigonometría rectilínea; elementos de geometría en el espacio; ecuaciones de primer grado con varias incógnitas, y de segundo grado; progresiones, intereses compuestos, problemas.

6. Física. Propiedades generales de los cuerpos, teo-

ría de los sólidos, de los líquidos y de los gases. Cosmografía.

7. Italiano. Reglas de pronunciación. De gramática, la analogía, lectura y traducción. Temas é improvisaciones. Recitación de un gran número de palabras, de varios diálogos y de algunas fábulas.

8. Música.

9. Dibujo.

10. Perfeccionamiento de labores manuales.

*Sexto año.*

1. Pedagogía. Repetición del curso anterior, con práctica en las clases inferiores.

2. Español. Composición. Discursos hechos en clase sobre obras leídas por las alumnas. Los maestros consagrarán las primeras lecciones de cada semestre á indicar á las alumnas la marcha que deben seguir en sus estudios de las obras maestras de la literatura española. Introducción al estudio de la filosofía.

3. Historia. Historia de la revolución y contemporánea, geografía política correspondiente.

4. Matemáticas. Complemento de geometría de las tres dimensiones y de álgebra, ejercicios y problemas. Revisión de los principales cursos de este ramo, dados en los años anteriores.

5. Física. Óptica, acústica, teoría del calor, magnetismo y electricidad. Geografía y mecánica, matemáticas. Nociones de química.

6. Deberes de la mujer en sociedad y de la madre con relación á la familia y al Estado. Repetición del curso de higiene. Economía y medicina doméstica.

7. Italiano. Lectura de trozos escogidos. Conclusión de la gramática. Temas é improvisaciones. Las alumnas aprenderán un gran número de palabras.

8. Música.

9. Dibujo.

---

Artículo único. Se deroga el art. 10 del Reglamento de la ley orgánica de Instrucción pública en el Distrito federal, expedido el 9 de Diciembre de 1869.

“Por tanto, mando se imprima, publique y circule para su debido cumplimiento.

“Palacio del Gobierno nacional en México, á 22 de Febrero de 1878.—*Porfirio Diaz.*”

“Y lo comunico á vd. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Libertad en la Constitución. México, á 28 de Febrero de 1878.—*Protasio P. Tagle.*—C.....

---

“Diario Oficial.”—Núm. 53.—Marzo 2 de 1878.